

Guayaquil, octubre 20 de 1998

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CENTRO DE BELLAS ARTES "REYNALDO CAÑIZARES P." C.A. (R.C.P.)  
Ciudad.-

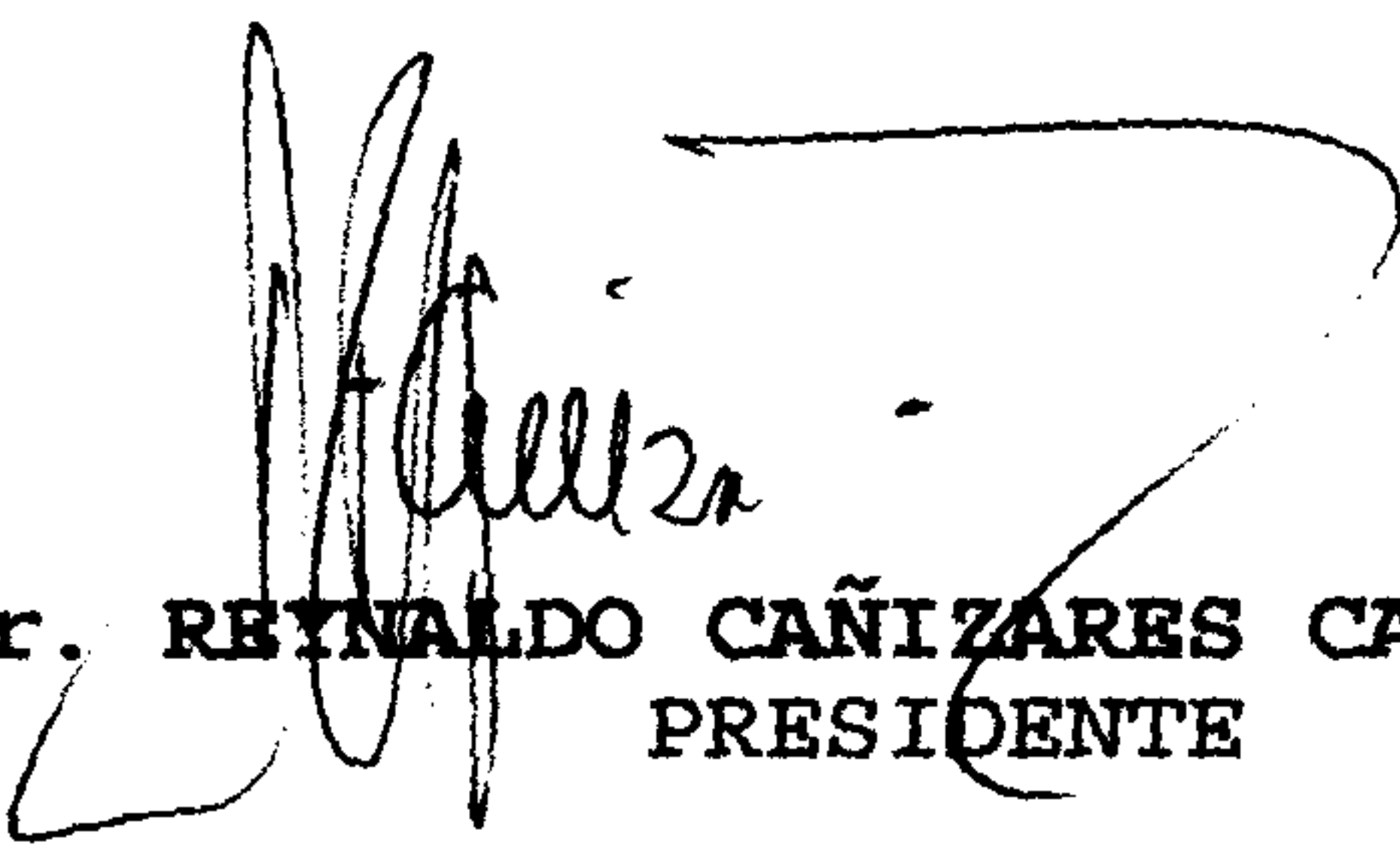
Estimado señores:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía CENTRO DE BELLAS ARTES "REYNALDO CAÑIZARES P." C.A. (R.C.P.), y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por los ejercicios económicos de 1994, 1995, 1996 y 1997.

Como se puede observar, los resultados de estos ejercicios económicos es de pérdidas, producto de las depreciaciones del bien inmueble, pues no registra ingresos ya que la empresa ha suscrito un contrato de Comodato Precario con el conservatorio "RIMSKY-KORSAKOV", del indicado bien, por el cual se encarga de cubrir los gastos de impuestos, agua, luz, teléfono, etc. pero las mismas han sido absorbidas con el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria, lo cual deberá ser aprobado y ratificado por la Junta General de Accionistas.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
Dr. REYNALDO CAÑIZARES CASTILLO  
PRESIDENTE

